

COMITÉ CIENTÍFICO DE LA EDITORIAL TIRANT LO BLANCH

MANUEL ASENSI PÉREZ

*Catedrático de Teoría de la Literatura y de la Literatura Comparada
Universitat de València*

RAMÓN COTARELO

*Catedrático de Ciencia política y de la Administración de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
de la Universidad Nacional de Educación a Distancia*

M^a TERESA ECHENIQUE ELIZONDO

*Catedrática de Lengua Española
Universitat de València*

JUAN MANUEL FERNÁNDEZ SORIA

*Catedrático de Teoría e Historia de la Educación
Universitat de València*

PABLO OÑATE RUBALCABA

*Catedrático de Ciencia Política y de la Administración
Universitat de València*

JOAN ROMERO

*Catedrático de Geografía Humana
Universitat de València*

JUAN JOSÉ TAMAYO

*Director de la Cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones
Universidad Carlos III de Madrid*

GOBIERNO ABIERTO EN MÉXICO

Estudios de Caso en Gobiernos Subnacionales

VOLUMEN 2

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva
Dr. Edgar A. Ruvalcaba Gómez
Coordinadores



ippg **RAGA** México

tirant lo blanch
Ciudad de México, 2021

Procedimiento de selección de originales, ver página web:

www.tirant.net/index.php/editorial/procedimiento-de-seleccion-de-originales

Copyright © 2021

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch México publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com/mex/

Directores de la Colección:

ISMAEL CRESPO MARTÍNEZ
*Catedrático de Ciencia Política y
de la Administración en la Universidad de Murcia*

PABLO OÑATE RUBALCABA
*Catedrático de Ciencia Política y
de la Administración en la Universidad de Valencia*

© VV.AA.

© EDITA: TIRANT LO BLANCH
DISTRIBUYE: TIRANT LO BLANCH MÉXICO
Av. Tamaulipas 150, Oficina 502
Hipódromo, Cuauhtémoc, 06100, Ciudad de México
Telf: +52 1 55 65502317
infomex@tirant.com
www.tirant.com/mex/
www.tirant.es
ISBN: 978-84-1397-108-7
MAQUETA: Tink Factoría de Color

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com. En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresas/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.

Responsabilidad Social Corporativa: http://www.tirant.net/Docs/RSC_Tirant.pdf

Esta obra se terminó de imprimir en septiembre de 2021 en los talleres de Litográfica Ingramex, S.A. de C.V. Centeno 162-1, Col. Granjas Esmeralda, C.P. 09810. Ciudad de México.

AUTORES

Ramón Aguilera Murguía
Guillermo M. Cejudo
Tatiana Fraga
Cristina Galíndez
Víctor Hugo García Benítez
Nancy García Vázquez
Áurea E. Grijalva Eternod
Ana F. Hierro
Erwin Medina Josefa
Mauricio Merino Huerta
Oliver Meza
Cynthia Michel
César Omar Mora Pérez
Katya Morales Prado
Alejandra Núñez
Álvaro Quintero Casillas
Alejandro Armando Ramírez Zamarripa
Rodrigo Sandoval Almazán
Eréndira Sarahí Pérez Ponce
César Arturo Sereno Marín
Ricardo Uvalle Berrones
Ernesto Velasco
Mario Alberto Velázquez García
Diana Vera Álvarez
Claudia Alejandra Verduzco Moreno
Bruno Armando Zarazúa Hernández

SEMBLANZAS DE LOS COORDINADORES DE LA OBRA



LUIS F. AGUILAR VILLANUEVA

Luis F. Aguilar Villanueva es Investigador Nacional Emérito del Sistema Nacional de Investigadores de México. Ha sido profesor de la UNAM, El Colegio de México, UAM-Xochimilco, Universidad de Guadalajara. Su campo de investigación es política pública, administración pública y gobernanza pública. Sobre estos temas es invitado a impartir cursos y participar en seminarios en universidades iberoamericanas y ha escrito numerosos artículos y libros. Actualmente es miembro del Consejo Científico del CLAD.



EDGAR A. RUVALCABA GÓMEZ

Profesor Investigador en la Universidad de Guadalajara (UDG), en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), adscrito al Departamento de Políticas Públicas. Doctor en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), España (Mención Internacional y Cum Laude). Posee una Maestría en Política Pública, otra Maestría en Gestión Pública en Ambientes Virtuales y es Licenciado en Derecho por la UDG, México. Edgar realiza investigación sobre gobierno abierto, transparencia, participación ciudadana, datos abiertos, gobierno digital, políticas anticorrupción, e inteligencia artificial. Ha sido investigador visitante

en el Trinity College de Dublín, Irlanda, y en el Center for Technology in Government (CTG) de la Universidad de Albany, Nueva York, EE.UU. Ha sido Investigador-Consultor para la Alianza de Gobierno Abierto (Open Government Partnership), entre otras instituciones. Actualmente es Coordinador de la Red Académica de Gobierno Abierto (RAGA) en México, y miembro del Sistema Nacional Investigadores (SNI).

Índice

Prólogo	13
MAURICIO MERINO HUERTA	
Capítulo 1. Medición del gobierno abierto en las entidades federativas: una propuesta a partir de indicadores	19
CÉSAR OMAR MORA PÉREZ	
Capítulo 2. Participación Ciudadana y Datos Colaborativos en los gobier- nos subnacionales de México: 2015-2020.....	61
RODRIGO SANDOVAL ALMAZÁN	
Capítulo 3. Conectando los Puntos entre la Política y sus Resultados: Una Evaluación del Presupuesto Participativo “Cananea Tú Decides”	93
GUILLERMO M. CEJUDO OLIVER MEZA CYNTHIA MICHEL	
Capítulo 4. El Desempeño de la Estrategia Follow the Money en Zacate- cas: un ejercicio desde la visión del Gobierno Abierto	129
RICARDO UVALLE BERRONES	
Capítulo 5. Participación ciudadana, el eslabón perdido en el Gobierno Abierto: el caso de Zacatecas	161
BRUNO ARMANDO ZARAZÚA HERNÁNDEZ	
Capítulo 6. El Consejo Ciudadano de Contraloría Social del Municipio de León, Guanajuato. Un ejercicio de Gobierno Abierto.....	197
KATYA MORALES PRADO ALEJANDRO ARMANDO RAMÍREZ ZAMARRIPA	
Capítulo 7. Gobierno Abierto en Michoacán 2016-2020. Retos para la consolidación de un Plan de Acción Local.....	217
ERÉNDIRA SARAHÍ PÉREZ PONCE CÉSAR ARTURO SERENO MARÍN CLAUDIA ALEJANDRA VERDUZCO MORENO	
Capítulo 8. Gobierno abierto y su incidencia en la inhibición de la corrup- ción a nivel subnacional: caso Jalisco.....	253
DIANA VERA ÁLVAREZ	

Capítulo 9. La participación ciudadana y la Agenda 2030 en la conformación de la política estatal anticorrupción en Hidalgo, México.....	283
ERWIN MEDINA JOSEFA MARIO ALBERTO VELÁZQUEZ GARCÍA	
Capítulo 10. El uso de portales electrónicos para la reducción de riesgos de corrupción en las contrataciones públicas: una revisión subnacional en México.....	313
ÁLVARO QUINTERO CASILLAS	
Capítulo 11. La participación ciudadana en el diseño del espacio público y la mejora de las relaciones en la comunidad. El caso de la Colmena Miramar en Zapopan	341
ÁUREA E. GRIJALVA ETERNOD	
Capítulo 12. Archivos Abiertos para la construcción de un Estado Abierto: un acercamiento a los archivos subnacionales.....	369
RAMÓN AGUILERA MURGUÍA	
Capítulo 13. Gobierno digital: percepciones sobre el cambio organizacional en Zapopan y Tlaquepaque, Jalisco.....	405
VÍCTOR HUGO GARCÍA BENÍTEZ NANCY GARCÍA VÁZQUEZ	
Capítulo 14. Apertura inteligente de la toma de decisiones estratégica: el caso de la actualización del Plan Estratégico de Nuevo León	441
TATIANA FRAGA CRISTINA GALÍNDEZ ANA F. HIERRO ALEJANDRA NÚÑEZ ERNESTO VELASCO	

Prólogo

Mauricio Merino Huerta

Los estudios que componen este libro me recuerdan la muy conocida tesis de Norberto Bobbio (2013), según la cual el mayor desafío de las democracias contemporáneas es hacer más público, lo público. A primera vista parece una cuestión simple, que remite acaso al ámbito acotado de la transparencia, entendida como el derecho fundamental de acceso a la información que producen los gobiernos y los poderes públicos. Y aunque eso bastaría ya para justificar la relevancia de esa tesis, en realidad estamos frente a uno de los temas de mayor calado político e intelectual de nuestros días.

Ofrezco tres razones. La primera atañe al contenido sustantivo de la democracia, que constituye a su vez uno de los temas más discutidos por la ciencia política a lo largo de dos siglos. A contrapelo de lo que afirma Bobbio (*Op. cit.*), se ha construido una vasta literatura que sostiene que la tarea fundamental del régimen democrático es resolver los problemas que afectan la calidad de vida de la gente. En la formulación clásica de Abraham Lincoln, la democracia sería el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo; es decir, un gobierno formado por representantes populares, que no tiene otro propósito que atender sus intereses con todos los medios a su alcance. En esa fórmula, los dos pilares que habrían de sostener la democracia serían la representatividad política y los resultados entregados: la entrada y la salida de las personas investidas de autoridad para formar y ejercer el gobierno a nombre de los pueblos, ancladas ambas a los procesos que les otorgan legitimidad.

Pero si se mira con cuidado, se observará que quienes sostienen que la democracia es sólo una puerta legítima de acceso y un buzón donde el pueblo recoge la correspondencia, olvidan los patios

SÍNTESIS CURRICULAR

Álvaro Quintero Casillas. es licenciado en Relaciones Internacionales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y maestro en Corrupción y Gobernanza por la Universidad de Sussex, Reino Unido. Sus líneas de investigación giran en torno a contrataciones públicas, corrupción, participación ciudadana y transparencia. Correo electrónico: alvaro@alvaroquintero.com, a.quintero-casillas@sussex.ac.uk.

Capítulo 11. La participación ciudadana en el diseño del espacio público y la mejora de las relaciones en la comunidad. El caso de la Colmena Miramar en Zapopan

Áurea E. Grijalva Eternod

Resumen

En el presente trabajo se analizan los efectos de una intervención del Gobierno de Zapopan cuya finalidad fue dotar de espacio público a los habitantes de una zona marginada del municipio, concretamente en el polígono Miramar, en el marco de la Estrategia Territorial para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030 y el convenio de cooperación firmado con ONU-Hábitat. El programa denominado "Colmenas" es una de las estrategias del municipio para transformar la vida de las comunidades y contribuir a la lucha contra la desigualdad social y económica. Dado que en el diseño e implementación de dicho programa se partió de una amplia colaboración de los miembros de la comunidad por diferentes medios, en este estudio se evalúan los efectos de esta intervención en la mejora de las relaciones ciudadanas, medida a través de: la confianza interpersonal, la eficacia colectiva y la identidad social. Los resultados del análisis efectuado muestran indicios de los efectos positivos en estas variables, por lo que se discuten estos resultados y sus implicaciones en el marco de las políticas de gobierno abierto, así como las posibles ventajas y consecuencias positivas de involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones, particularmente en el diseño del espacio público.

Palabras clave: Participación ciudadana, espacio público, confianza interpersonal, eficacia colectiva, identidad social.

Abstract

This paper analyzes the effects of an intervention by the Government of Zapopan whose purpose was to provide of public space to the inhabitants of a marginal area of the municipality, specifically in the Miramar Polygon, within the framework of the Territorial Strategy for Urban Prosperity Zapopan 2030 and the cooperation agreement signed with UN-Habitat. The program called

"Colmenas" is one of the strategies to transform the life of the communities and contribute to the fight against social and economic inequality. Given that the design and implementation of this program was based on a broad collaboration of community members, the effects of this intervention are evaluated in improving citizen relations, measured through: interpersonal trust, collective efficacy and social identity. The results of the analysis carried out show indications of the positive effects on these variables, so these results and their implications are discussed within the framework of open government policies and the possible positive consequences of involving citizens in decision making, particularly in the design of public space.

Key words: Citizen participation, public space, interpersonal trust, collective efficacy, social identity.

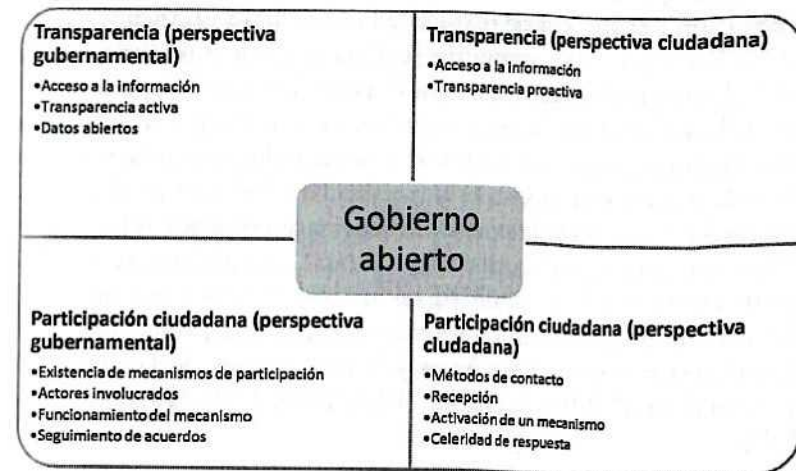
1. INTRODUCCIÓN

En las democracias actuales se reconoce ampliamente la importancia de la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones y en el diseño de los programas gubernamentales y de las políticas que afectan su vida y su entorno. De hecho, esta contribución de los ciudadanos en la gestión gubernamental, es considerada uno de los principales indicadores de la existencia o acercamiento a los ideales democráticos (que, como señalan Meyer, Castillo y Rodríguez [2017], va mucho más allá de la mera participación electoral), así como de una cultura de respeto a los derechos humanos que caracterizan a lo que hoy se denomina como gobierno abierto, e incluso, la integración ciudadana en la gestión pública se ha relacionado con la idea de una cultura de paz que posibilita la gobernanza en todos los sentidos.

La definición de gobierno abierto es equívoca y multidimensional, y en muchas ocasiones se suele asimilar a la idea de la apertura de las instituciones y de sus operadores a las nuevas tecnologías. Sin embargo, el gobierno abierto no es solo un gobierno electrónico en sí mismo, sino aquel que tiene como objetivo último facilitar la vinculación entre Estado y ciudadanía (Oszlak, 2015). Schnell (2020), por ejemplo, analiza una paradoja, mientras la

tendencia mundial es a la existencia de más gobiernos abiertos a la tecnología, los gobiernos no se están volviendo más transparentes, tampoco están informando y consultando a los ciudadanos y los espacios para la sociedad civil se están disminuyendo. Así, un gobierno abierto no requiere necesariamente de herramientas informáticas para desarrollarse, y tampoco, un gobierno que se vale de estas tecnologías es necesariamente un gobierno abierto. En cambio, puede decirse que una característica más esencial de este tipo de gobiernos, es la promoción del involucramiento de los ciudadanos y de organizaciones sociales en la esfera pública, por lo que la participación ciudadana puede considerarse un pilar del gobierno abierto (Ruvalcaba-Gómez, 2019). En este sentido la operacionalización de este concepto y su medición se han entendido desde una perspectiva multidimensional (ver figura 1) en la que se combinan la transparencia y la participación ciudadana, desde la perspectiva gubernamental y la perspectiva de los ciudadanos (Cejudo, 2019), con lo cual, quizás más que hablar de gobierno abierto, lo adecuado sería hablar de gobernanza abierta (Oszlak, 2013; OCDE, 2016).

Figura 1. Dimensiones de gobierno abierto



Fuente: Elaboración propia a partir de Cejudo (2019)

Como se puede observar en la figura anterior, una cultura de gobernanza abierta se basa en políticas públicas y prácticas que se rigen por los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, las cuales pueden traducirse en numerosos efectos positivos para la calidad de la democracia, e incluso, para la constitución de una democracia saludable (Bullock, 2014). En efecto, hoy se sabe que involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones puede mejorar el conocimiento sobre lo que se pretende atender, se favorece el involucramiento en la vida pública, e incluso, se fomenta el respaldo de la ciudadanía hacia las instituciones y sus intervenciones, pues los ciudadanos al formar parte de estas decisiones suelen esperar resultados positivos de los procesos (Michels, 2011). Aunado a lo anterior, la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos contribuye a la reducción de la autonomía del poder sobre los problemas sociales, pero además favorece la materialización de los proyectos sociales que difícilmente el gobierno puede ejecutar únicamente con sus propios recursos (Villanueva, 2010).

En general, el respaldo ciudadano es necesario para todas las actividades gubernamentales, pero se vuelve crucial en ciertos aspectos como el sistema de justicia y la seguridad pública (Bullock, 2014). En efecto, el sistema de justicia y las instituciones de seguridad no pueden funcionar sin el respaldo y la cooperación de los ciudadanos, pues las instituciones requieren que los ciudadanos formulen denuncias, sean testigos y cooperen con la actividad policial, entre otras cosas. Esta perspectiva ha sido ampliamente explorada desde toda la corriente teórica y empírica relativa a la justicia procedimental, conforme a la cual, el trato que se ofrece a los ciudadanos y la legitimidad de las instituciones es fundamental para lograr no solo la cooperación ciudadana, sino también la disposición a obedecer las leyes y las decisiones de la autoridad (Bradford, et al. 2015; Jackson, 2012; Tyler, 1990; Tyler y Fagan, 2008).

No obstante, el involucrar a los ciudadanos en las actuaciones de gobierno, no solo puede ayudar a constituir una mejora en las relaciones entre ciudadanos y las instituciones y sus representantes, y como ya se ha dicho, a facilitar la gobernanza y la acogida de las decisiones de gobierno; sino que la participación ciudadana en los proyectos gubernamentales, además, puede promover una importante mejora en la calidad de las relaciones entre los miembros de una sociedad, particularmente una mayor confianza generalizada e interpersonal, lo cual se relaciona con un aumento del control social informal, pues se genera un entorno en el que los ciudadanos gestionan sus propios problemas, esto es, lo que en literatura se conoce como eficacia colectiva.

Freitag y Bühlmann (2009) han señalado que las instituciones pueden favorecer esta confianza entre las personas. En este sentido, los gobiernos que son vistos como no corruptibles, que realizan políticas que ayudan a reducir la desigualdad y, especialmente, aquellos estados en los que los ciudadanos perciben que sus intereses se encuentran representados, cuentan con una mayor proporción de ciudadanos que confían más entre ellos, pues se propicia un ambiente de credibilidad, que puede favorecer la evolución de las instituciones y la cooperación entre los distintos actores (Farrell y Knight, 2003), e incluso, se ha señalado la forma en que algunas instituciones específicas, como la policía, pueden promover la eficacia colectiva y la participación democrática en el gobierno (Kochel, 2012; Meares, 2017). Particularmente, no solo la forma de gobernar, sino el diseño institucional puede ser un factor muy importante para generar confianza en una sociedad (De Vries, et al., 2019); e incluso, algunos autores se han aventurado a intentar probar la hipótesis de que justamente en un entorno en el que las instituciones presentan ambas deficiencias, la confianza interpersonal puede aumentar justamente por esa razón (Blajer, 2019).

Figura 2. Relación recíproca entre confianza social y desempeño institucional

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, si bien es cierto que la mejora en las relaciones entre las personas puede ser promovida por las propias instituciones, también lo es que la confianza interpersonal puede mejorar sustancialmente el desempeño de las instituciones, generándose un efecto recíproco entre estos dos aspectos (ver figura 2). En este sentido Knack (2002) ha evidenciado que la confianza entre las personas se relaciona con la gobernanza; Sullivan y Transue (1999) han señalado que, en general, la confianza interpersonal es un indicador de cultura política, pues es justamente lo que promueve es la participación política (Klesner, 2007), y la capacidad de organización y de actuación colectiva, esto es, la eficacia colectiva, pues como ha sostenido Uslaner (2000) la confianza social es precisamente el antecedente necesario para que se desarrolle la sociedad civil, lo cual

puede ser especialmente relevante en el caso de los jóvenes (Barber, 2009). Asimismo, algunos autores han señalado como precisamente la confianza interpersonal es un factor que posibilita el apoyo a las medidas gubernamentales, como a las adoptadas como parte del estado de bienestar (Daniele y Geys, 2015).

La confianza social, tanto horizontal como vertical, es una condición necesaria para la solución de los problemas públicos, pero se vuelve aún más esencial, en problemas de gran escala y para los que los gobiernos no tienen suficientes recursos de monitoreo. En la crisis actual provocada por la pandemia de la Covid-19, el cumplimiento de las normas de confinamiento y restricciones de las libertades, ha representado un verdadero reto para muchos gobiernos, especialmente en aquellos en los que el capital de acción colectiva (situación en la que los ciudadanos confían en sus autoridades y las autoridades confían en los ciudadanos) es bajo, pues a medida que se rompen las reglas, se eleva el riesgo de endurecer las políticas y, en consecuencia, se afecta la confianza, generándose un círculo vicioso (Harring, Jagers, Löfgren, 2021). Por ello, la confianza puede considerarse una meta y un medio para gobiernos en los que el estado de derecho no se encuentra bien establecido y la gobernanza es complicada.

Más aún, la participación de los ciudadanos puede relacionarse con lo que se ha denominado una cultura de paz que, de acuerdo con la Declaración sobre una Cultura de Paz A/53/243 de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1999, consiste en una serie de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida propicios para el fomento de la paz entre las personas, los grupos y las naciones y que, precisamente, tiene como uno de sus elementos principales la integración del Estado con la sociedad. En relación con este punto, el involucramiento de los ciudadanos en los procesos de paz puede ser una estrategia efectiva para mejorar la relación entre ciudadanos y el Estado, incluso en países que han sufrido conflictos armados (Burnyeat, 2020) y particularmente puede ayudar a crear estrategias de paz desde la propia comunidad para transformar los escenarios de violencia (Baú, 2016) y a restaurar el tejido social en contextos donde se vive violencia política (Flores, et al., 2009).

Todo lo anterior se vuelve aún más importante en contextos en los que no existe una construcción de ciudadanía plena como en nuestro país. De hecho, algunos autores sugieren que el uso de las nuevas tecnologías debe tener como finalidad última que los ciudadanos puedan incidir cada vez más en la toma de decisiones públicas y que ello es el camino auténtico al desarrollo democrático (Meyer, Castillo y Rodríguez, 2017).

De acuerdo con lo expuesto hasta ahora, es deseable que las decisiones y programas de gobierno involucren a los ciudadanos, pues ello puede generar múltiples beneficios para la relación entre los ciudadanos y entre los ciudadanos y el Estado. Sin embargo, la discusión hasta ahora se ha centrado en el análisis macro, es decir, a nivel países o Estados y existe poca evidencia de si estos mismos mecanismos pueden presentarse en niveles más desagregados, aspecto precisamente en el que pretende concentrarse este trabajo, al evaluar los efectos de una intervención realizada a nivel municipal por el Gobierno de Zapopan, para dotar de espacio público a una zona marginal del municipio y que en su diseño el eje central fue la participación comunitaria.

La creación del centro comunitario "Colmena", ubicada en el Polígono Miramar, derivó del convenio firmado entre el Gobierno de Zapopan y la Agencia de Naciones Unidas para los Asentamientos Urbanos ONU-Hábitat en el año 2013 para desarrollar estrategias tendientes a lograr la prosperidad urbana en el municipio. Para tal efecto, se desarrolló un Plan de Acción para la Mejora de la Calidad de Vida en el Municipio de Zapopan, en el que el eje central era lograr la equidad y, bajo este criterio, entre otras directrices se buscó promover la generación de espacios de convergencia sociocultural, partiendo de que el espacio público de calidad puede lograr una verdadera transformación en las comunidades y que se relaciona con una mejora en la actividad económica, la salud, la calidad de vida y el medio ambiente, a promover la reconstrucción del tejido social, la tolerancia y el sentido de la comunidad (Cattell, et al., 2008; Fonseca, 2014).

La identificación de los aspectos prioritarios a atender en este proyecto se estableció teniendo como base principal la participación ciudadana que, como ya se sostenía con anterioridad, es uno

de los componentes esenciales del gobierno abierto tanto teórica como operacionalmente (Cejudo, 2019). Por un lado, el diagnóstico se basó en la generación de redes socio urbanas, las cuales consistieron en la sistematización de las opiniones emitidas por los ciudadanos en talleres de socialización. Pero, además, se realizó un trabajo de campo importante por el equipo de la Autoridad del Espacio Público (AEP) del propio gobierno para conocer las necesidades específicas de la población de propia voz de los miembros de la comunidad. Este ejercicio sirvió también como una forma de acercamiento con la población.

Aunado a lo anterior, se buscó establecer vínculos con asociaciones y organizaciones de la sociedad civil que previamente trabajaban en la zona, con el fin de profundizar tanto en el conocimiento de la realidad específica, como en los problemas que pudieran presentarse en la implementación. Esta estrategia de incorporación de la sociedad civil, no solo es deseable desde el punto de vista operativo, sino que además puede ser crucial en la transformación y adopción de las políticas y programas institucionales, así como contribuir a la apertura de las instituciones (Ruvalcaba-Gomez, 2019). Así, se realizaron entrevistas y reuniones con líderes comunitarios, quienes incluso acompañaron a los funcionarios de la AEP, dando voz a los ciudadanos y a sus representantes, lo cual favoreció enormemente la aceptación de este proyecto en la comunidad, materializándose así ese componente de gobierno abierto tan importante al inicio de un proyecto comunitario y garantizando que, en el futuro, pudieran existir las condiciones para construir otros componente como la transparencia, el acceso a la información, los datos abiertos y el uso de tecnologías.

Si bien el objetivo de la Colmena no era incidir en la seguridad ciudadana, en los talleres y contacto con la comunidad, este tema surgió como una de las preocupaciones principales de la comunidad e, incluso, como uno de los aspectos que se debían atender para lograr que las personas pudieran acercarse al centro comunitario, principalmente en el caso de mujeres y niños, pues ellos fueron los principales usuarios de los servicios prestados por la Colmena. Así, el diseño de los edificios se realizó bajo los criterios de Prevención del Delito a través del Diseño Urbano (CPTED, por

sus siglas en inglés) que consiste en una aproximación criminológica al problema de la inseguridad que parte de la idea de que el diseño ambiental puede influir en la prevención del delito. Los principios de este enfoque son: fortalecimiento del territorio, vigilancia natural, imagen y mantenimiento, control de accesos, apoyo a actividades legítimas, fortalecimiento de la seguridad de las víctimas potenciales, cohesión social, conexión comunitaria, cultura comunitaria, capacidad de establecer límites e inclusión y participación comunitaria (Atlas, 2008; Cozens y Love).

Así, tanto desde una perspectiva de gobierno abierto como desde el enfoque CPTED, es esperable que una intervención de este tipo tenga un efecto en la mejora de las relaciones de los miembros de la comunidad, lo cual en este trabajo se pretende examinar, específicamente en las variables de: confianza interpersonal, eficacia colectiva e identidad social, con lo cual, la intención es contribuir aportando evidencia de los efectos de la participación ciudadana en el nivel comunitario. En este sentido, el presente trabajo constituye una evaluación de una acción existente de gobierno abierto, específicamente en su componente de participación ciudadana, por lo que la principal contribución es aportar evidencia de los efectos de este tipo de estrategias y sus beneficios en las relaciones sociales.

2. METODOLOGÍA

Los datos analizados se obtuvieron a través de la aplicación de una encuesta a la población aledaña a la Colmena en Miramar; dada la imposibilidad de realizar un estudio pre-post, puesto que cuando se aplicó la encuesta la Colmena ya se encontraba en funcionamiento, se buscó un polígono con características similares desde el punto de vista social y económico, para poder realizar una comparación y así poder encontrar indicios del funcionamiento de esta intervención en las variables analizadas. Así, el instrumento

también se aplicó en la población que reside en el polígono de San Juan Ocotán, con el fin de realizar comparaciones entre grupos.

La muestra se calculó utilizando la población del marco muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. En ambos casos, el procedimiento utilizado fue el de un muestreo aleatorio estratificado y el cálculo se realizó con un nivel de precisión de .05 y un nivel de confianza del 90 por ciento. En el caso del polígono Miramar, la muestra final fue de 271 individuos (141 mujeres y 130 hombres), mientras que en el polígono de San Juan Ocotán fue de 266 (137 mujeres y 129 hombres). Asimismo, para evaluar los efectos graduales en la población aledaña a la Colmena se realizó una estratificación de la muestra por área de influencia teniendo en cuenta tres distancias (500 m, 1000 m y 1500 m) y también se realizó una estratificación por cuadrantes, con el fin de obtener una muestra mejor distribuida en la zona, y así poder apreciar los efectos de la Colmena en la comunidad más próxima, así como el radio de acción.

La aplicación del instrumento se realizó mediante el procedimiento cara a cara por parte del equipo de la AEP. El cuestionario fue administrado en el periodo de junio a septiembre de 2018. La participación de los encuestados fue siempre de manera voluntaria y el tiempo promedio empleado para su contestación fue de 20 minutos. Durante todo el procedimiento de aplicación del instrumento y de análisis de los resultados se garantizó el anonimato de las personas y la confidencialidad de la información.

Las preguntas específicas utilizadas para medir cada variable se pueden observar en la tabla 1. Si bien, como puede observarse, las preguntas empleadas posibilitan la medición a través de escalas, en el presente trabajo se utilizaron los ítems de manera aislada con el fin de profundizar y conocer los mecanismos específicos en los que se produjeron los efectos en la comunidad en estas variables. Cabe mencionar que en todas las preguntas se pidió al encuestado que eligiera un número entre 1 al 5 de acuerdo con el grado de acuerdo con la frase presentada, siendo 1 muy en desacuerdo y 5 muy de acuerdo.

Tabla 1. Preguntas del cuestionario analizadas

Variable	Ítem*
Confianza interpersonal	13. Conozco a mis vecinos
	14. Considero que mis vecinos son buenas personas
	15. Tengo una buena relación con mis vecinos
	16. Comparto intereses con mis vecinos
	17. Tengo confianza en mis vecinos
	18. Si fuera necesario, le dejaría las llaves de mi casa a un vecino
	19. En caso de algún problema, sé que mis vecinos me ayudarían
	20. En caso de necesitarlo dejaría a mis hijos al cuidado de un vecino
	25. Las personas de mi colonia sabemos resolver nuestros conflictos de manera pacífica
	27. Mis vecinos colaboran para que la colonia mejore
Eficacia colectiva	28. Platico con mis vecinos sobre los problemas de mi colonia
	29. Mis vecinos entienden la problemática de mi colonia
	30. He notado que más personas se organizan y trabajan por la comunidad que antes
	31. Me he puesto de acuerdo con mis vecinos para hacer actividades deportivas
	32. Me he puesto de acuerdo con mis vecinos para hacer actividades de limpieza
	33. Me he puesto de acuerdo con mis vecinos para mejorar la seguridad
	34. Me reúno con líderes comunitarios, ONGs y gente de la Colmena para tratar asuntos de la colonia
	35. Participo frecuentemente en actividades o juntas vecinales
	36. Participo frecuentemente en actividades o celebraciones festivas en la comunidad

Variable	Ítem*
Identidad social	38. En mi colonia siento que formo parte de la comunidad
	39. Esta colonia es un buen lugar para vivir
	40. Aunque pudiera, no me iría a vivir fuera de esta colonia
	42. Casi todos los que vivimos en esta colonia tenemos el mismo nivel socioeconómico
	43. Casi todos los que vivimos en esta colonia tenemos la misma educación
	44. Casi todos los que vivimos en esta colonia tenemos los mismos valores

*La numeración de las preguntas es la misma utilizada en el cuestionario empleado

Como estrategia de análisis y para dar mayor robustez a los resultados, en primer lugar, se realizó la comparación entre los encuestados de Miramar y los encuestados de San Juan de Ocotán. En segundo lugar, se realizó una comparación entre los encuestados de San Juan de Ocotán y los encuestados que residen de manera más próxima a la Colmena en Miramar (500 m.). Finalmente, se realizó una comparación de los tres grupos de encuestados en función de la distancia a la Colmena (500, 1000 y 1500 m.), únicamente en la población del polígono Miramar. Esta estrategia permitió obtener una mayor robustez de los resultados al posibilitar la observación de los efectos en comparación con diferentes grupos.

3. RESULTADOS

En la tabla 2 se observan los resultados obtenidos al realizar una comparación entre los encuestados en Miramar y San Juan de Ocotán. De manera general, los resultados muestran que los valores son más altos en San Juan de Ocotán, lo que indica que posiblemente las relaciones comunitarias de por sí ya eran mejores en

dicho polígono, incluso antes del funcionamiento de la Colmena en Miramar. Una posible explicación a ello es que en dicha área existe una elevada proporción de población indígena, con lo cual puede existir una mejor identificación entre sus residentes y por lo tanto una mayor cohesión social.

En segundo lugar, llama la atención que, en los dos grupos, algunos de los valores más altos se encuentran en confianza interpersonal, y sobre todo en San Juan de Ocotán, en identidad social (posiblemente por la razón a la que hacía alusión con anterioridad), y que en ambos grupos los valores más bajos se observan en los ítems que miden la eficacia colectiva, es decir, en la capacidad de organizarse.

Al aplicar la prueba U de Mann-Whitney para ver si existían diferencias entre los dos grupos, en el caso de la confianza interpersonal, únicamente se observaron diferencias significativas en el ítem 18 ($p < 0.05$), e irónicamente fueron los encuestados de Miramar los que obtuvieron el valor más alto. En el caso de la eficacia colectiva y la identidad social se observaron más casos con diferencias significativas (ítems 28, 30, 31, 34, 35, 36, 38, 39 y 40), pero en todos los casos el valor más alto fue en San Juan de Ocotán.

Tabla 2. Comparación de las variables entre encuestados del polígono Miramar y encuestados del polígono San Juan de Ocotán*

Variable	Ítem	U de Mann-Whitney	p	Mediana	
				SJO	Miramar
Confianza interpersonal	13	37552.000	.776	4.20	4.18
	14	39704.500	.356	3.84	3.99
	15	37381.500	.706	4.18	4.13
	16	35065.500	.094	2.38	1.93
	17	38267.000	.904	3.32	3.31
	18	43334.000	.002	1.91	3.18
	19	38524.500	.792	3.53	3.61
	20	37423.000	.616	1.90	1.91
	25	40667.500	.128	2.72	3.03

Variable	Ítem	U de Mann-Whitney	p	Mediana	
				SJO	Miramar
Eficacia colectiva	27	34557.500	.055	3.16	2.70
	28	32463.000	.002	3.05	2.04
	29	39853.000	.219	3.48	3.73
	30	28748.500	.000	3.43	2.34
	31	35041.500	.050	1.49	1.35
	32	35593.500	.136	1.69	1.53
	33	37500.000	.750	1.80	1.75
	34	32290.000	.000	1.54	1.28
	35	33016.500	.002	1.65	1.40
	36	25607.500	.000	4.23	1.96
Identidad social	38	32264.000	.001	4.39	4.01
	39	32027.000	.001	4.32	3.98
	40	31001.500	.000	4.15	3.09
	42	38466.000	.649	2.92	3.00
	43	33918.500	.073	2.67	2.32
	44	33682.500	.019	2.77	2.29

*Se resaltaron en gris oscuro los valores más altos y en gris claro los valores más bajos de cada grupo

A continuación, se realizó de nuevo la misma prueba, pero en esta ocasión únicamente se tuvo en cuenta a la población más cercana a la Colmena Miramar, la que reside en un radio de 500 m. Este segundo ejercicio se realizó partiendo del supuesto de que los efectos de la Colmena podrían ser observables sobre todo en la población que reside más cerca y que se beneficia más del espacio público implementado. En la tabla 3 pueden verse los resultados obtenidos.

Como se puede apreciar, hay menos diferencias entre los grupos. Por un lado, al ver las cifras ya no es tan claro cuál de los dos grupos tiene los valores más altos como en la comparación anterior e, incluso, muchos son los ítems en los que los encuesta-

dos de Miramar obtienen valores más altos. De hecho, son menos las variables en las que se observan diferencias estadísticamente significativas.

En el caso de la confianza interpersonal se observaron diferencias significativas ($p < 0.05$), en los ítems 14 y 20 y en ambos casos es superior el valor obtenido en Miramar. En la eficacia colectiva solo se observaron diferencias significativas en dos ítems (29 y 36), en el primero el valor más alto fue obtenido en Miramar y en el segundo en San Juan de Ocotán. Finalmente, en la variable identidad social se observaron diferencias solo en el ítem 39 y el valor de la mediana fue superior en San Juan de Ocotán. Por ello, puede decirse que, en este caso, los grupos son más similares y que en muchos casos el valor de los encuestados en Miramar fue más alto.

Tabla 3. Comparación de las variables entre encuestados del polígono Miramar (500 m.) y encuestados del polígono San Juan de Ocotán*

Variable	Ítem	U de Mann-Whitney	p	Mediana	
				SJO	Miramar
Confianza interpersonal	13	7927.500	.211	4.20	4.46
	14	8642.500	.016	3.84	4.38
	15	7554.500	.554	4.18	4.29
	16	7099.500	.855	2.38	2.27
	17	7776.000	.348	3.32	3.63
	18	8590.500	.015	1.91	3.45
	19	7024.500	.759	3.53	3.48
	20	7863.500	.030	1.90	3.20
Eficacia colectiva	25	8350.500	.058	2.72	3.47
	27	7455.000	.685	3.16	3.38
	28	6344.500	.147	3.05	2.13
	29	8396.500	.026	3.48	4.29
	30	6047.500	.059	3.43	2.75
	31	6515.500	.181	1.49	1.31
	32	7239.000	.957	1.69	1.67
	33	6925.500	.621	1.80	1.67
	34	7406.000	.717	1.54	1.61
	35	7178.000	.956	1.65	1.70
36	5464.000	.002	4.23	2.44	

Variable	Ítem	U de Mann-Whitney	p	Mediana	
				SJO	Miramar
Identidad social	38	6836.500	.508	4.39	4.26
	39	6016.000	.040	4.32	3.91
	40	6191.000	.079	4.15	3.50
	42	7798.500	.226	2.92	3.35
	43	6307.500	.320	2.67	2.29
	44	6952.000	.837	2.77	2.68

*Se resaltaron en gris oscuro los valores más altos y en gris claro los valores más bajos de cada grupo

Finalmente, para dar mayor robustez a los resultados se aplicó la prueba de Jonckheere-Terpstra, que es una prueba no paramétrica que permite probar si los efectos tienen un orden, con el fin de evaluar si existía un efecto de la Colmena en las variables contempladas, teniendo en cuenta la distancia de la residencia de los encuestados desde su edificio. La hipótesis en este caso era que en la población que reside en el entorno cercano se podría observar un mayor efecto, no solo por ser el área que seguramente cuenta con más cantidad de usuarios directos de la Colmena, sino porque los que residen ahí, reciben los beneficios de la mejora del espacio público de manera más inmediata, por ello, es posible que también puedan tener una mejora en sus relaciones más significativa y a más corto plazo. Los resultados se encuentran resumidos en la tabla 4.

Lo primero que puede observarse claramente es que, de manera general, existe una disminución gradual de los valores, es decir, que la variable disminuye en función de la distancia a la Colmena. De hecho, se incluyó en la tabla el coeficiente Tau-b de Kendall, el cual nos indica la correlación y simetría entre las variables, y en la gran mayoría de casos, el valor es negativo, lo que indica la reducción del valor en función de la distancia.

Por otro lado, en algunas variables se observan diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos comparados, de acuerdo al valor p, obtenido con la prueba Jonckheere-Terpstra. En los ítems que miden confianza interpersonal es en donde más casos se aprecian de este tipo (13, 14, 15, 17 y 20) y, en todos ellos se observa una rela-

ción negativa, es decir, que los valores van disminuyendo según los encuestados residen más lejos de la Colmena. En los ítems de la eficacia colectiva se observa la misma situación en el caso del ítem 29, pero, contrario a lo esperado, en los ítems 31 y 33, si bien existen diferencias significativas entre los grupos, los datos muestran que la relación es positiva, es decir, aumentan los valores mientras más lejanos están en relación con la Colmena. En el caso de la identidad social, no se observaron diferencias estadísticamente significativas; sin embargo, en la mayoría de casos también se observó una correlación negativa.

Tabla 4. Comparación de las variables entre residentes del polígono Miramar en función de la distancia a la Colmena

Variable	Ítem	Jonckheere-Terpstra	p	Tau_b	Mediana		
					500	1000	1500
Confianza interpersonal	13	11463.500	.028	-.099*	4.46	4.20	3.95
	14	10634.500	.002	-.155**	4.38	4.06	3.63
	15	11394.000	.025	-.101*	4.29	4.21	3.86
	16	12208.500	.230	-.042	2.27	1.86	1.91
	17	11546.500	.044	-.087*	3.63	3.34	3.14
	18	11688.000	.062	-.079	3.45	3.46	2.65
	19	12539.000	.373	-.017	3.48	3.80	3.45
	20	10665.500	.032	-.099*	3.20	1.85	1.78
Eficacia colectiva	25	11638.500	.070	-.076	3.47	3.02	2.79
	27	12539.000	.373	-.017	3.38	2.30	2.87
	28	12928.500	.412	-.012	2.13	1.93	2.23
	29	11070.500	.020	-.105*	4.29	3.71	3.43
	30	12671.500	.467	.004	2.75	2.15	2.45
	31	14070.500	.013	.119*	1.31	1.25	1.54
	32	12902.500	.418	.011	1.67	1.42	1.63
	33	14289.500	.012	.119*	1.67	1.56	2.37
	34	12085.500	.134	-.060	1.61	1.16	1.32
	35	12073.500	.149	-.056	1.70	1.31	1.38
	36	12502.500	.349	-.020	2.44	1.85	2.00

Variable	Ítem	Jonckheere-Terpstra	p	Tau_b	Mediana		
					500	1000	1500
Identidad social	38	12336.500	.269	-.032	4.26	3.79	4.02
	39	12688.000	.454	-.006	3.91	4.03	3.94
	40	13111.000	.314	.025	3.50	2.33	3.47
	42	11531.500	.084	-.071	3.35	2.98	2.83
	43	12853.500	.218	.040	2.29	2.24	2.48
	44	11732.500	.096	-.067	2.68	2.28	2.00

**El valor es significativo en el nivel 0.01 (unilateral). *La correlación es significativa en el nivel 0.05 (unilateral)

Uniendo los resultados de las tablas 3 y 4, parece que en la variable que más evidentes son los efectos del espacio público en las relaciones de los ciudadanos, es en la confianza interpersonal, y particularmente, los ítems en donde puede decirse que el efecto esperado se observa de manera más notable son los ítems 14, 20 (confianza interpersonal) y 29 (eficacia colectiva). En los gráficos 1, 2, 3 se observan los porcentajes que cada categoría obtuvo en los tres grupos comparados y, en los tres casos, se puede apreciar que las diferencias más notables se encuentran en la categoría "mucho", pues en el grupo de 500 m., la proporción de encuestados que eligieron esta categoría es mayor, esto es, las variables se comportan de la forma esperada en relación con los efectos de la Colmena.

Gráfico 1. Porcentaje de respuesta al ítem 14 "Considero que mis vecinos son buenas personas..."

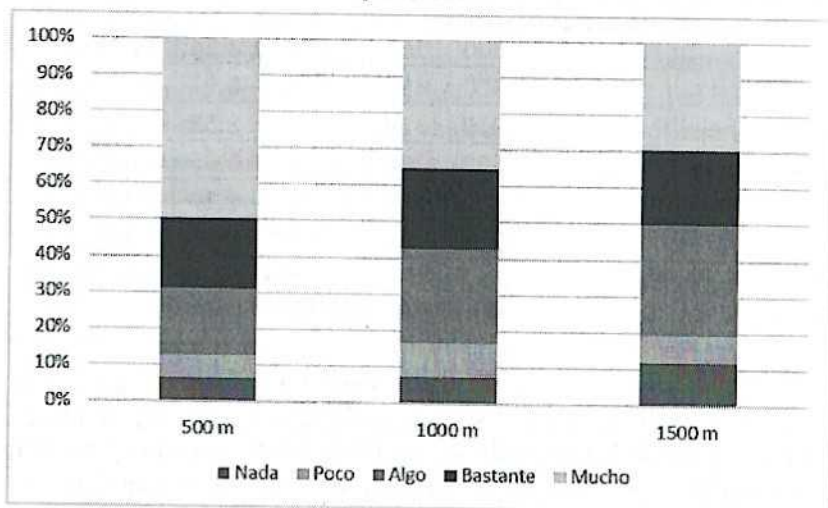


Gráfico 2. Porcentaje de respuesta al ítem 20 "En caso de necesitarlo, dejaría a mis hijos al cuidado de un vecino..."

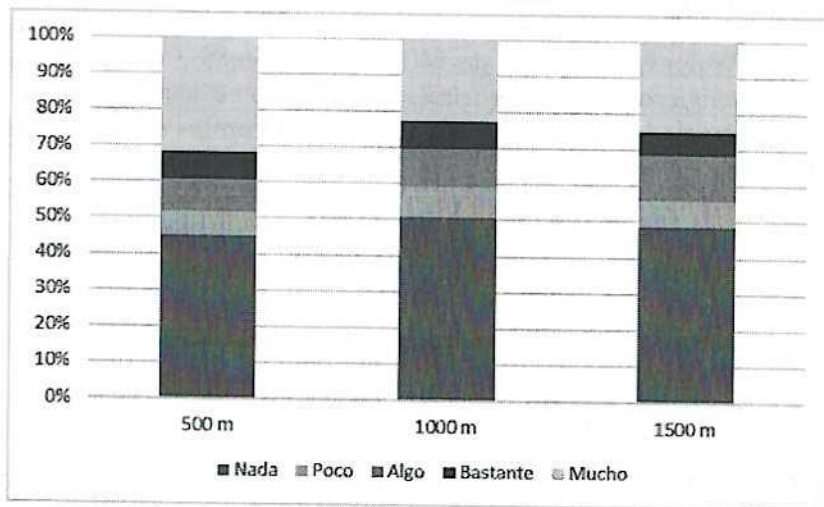
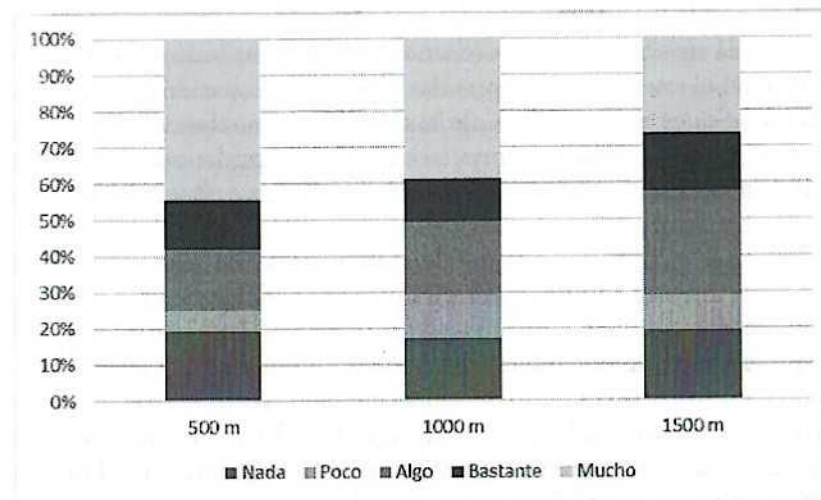


Gráfico 3. Porcentaje de respuesta al ítem 29 "Mis vecinos entienden la problemática de mi colonia..."



4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Como se señaló desde el apartado introductorio, el objetivo del presente trabajo era evaluar los efectos de una intervención del Gobierno de Zapopan en el que se utilizó un importante componente de participación comunitaria para el diseño e implementación de un centro comunitario. La creación de la Colmena tenía como finalidad el dotar de espacio público a una zona marginada del municipio, con el fin de incidir, a largo plazo, en la disminución de la desigualdad social y económica que caracteriza este municipio.

Esta intervención se consideró una buena oportunidad para evaluar los efectos de la participación comunitaria, como uno de los ejes principales tanto de gobierno abierto, como de cultura de paz, teniendo en cuenta que las instituciones también pueden promover la mejora de las relaciones sociales a través del involucra-

miento de los ciudadanos en las decisiones y programas de gobierno, incluso sin uso de tecnologías de por medio.

Los resultados obtenidos después de analizar los datos recogidos con la aplicación de una encuesta, muestran indicios robustos de que en el corto plazo se pueden observar efectos de este tipo de intervenciones en la mejora de las relaciones sociales, particularmente, en la confianza interpersonal. Como pudo observarse, la mayoría de los cambios observados se observaron en ítems que miden confianza interpersonal y este efecto se observó principalmente en la población que reside más cerca a la Colmena, por lo que seguramente son los que reciben sus beneficios de manera más inmediata.

El aumento de la confianza interpersonal en una comunidad no es un asunto menor. Como ya se ha mencionado, diversos trabajos teóricos y empíricos han señalado que la confianza interpersonal puede considerarse como un requisito indispensable para la existencia de una cultura democrática en diversos sentidos. En efecto, un ambiente de confianza es necesario para que las personas realmente constituyan una sociedad civil, e incluso, se ha señalado que la existencia de confianza generalizada puede facilitar la gobernanza y el respaldo ciudadano hacia las instituciones y sus decisiones. De hecho, algunos consideran que la confianza interpersonal es el antecedente de la confianza en las instituciones y de la capacidad de organización y de participación política de los ciudadanos (Festenstein, 2019). Y ello adquiere una mayor relevancia en contextos de marginación que, en cierto sentido, se encuentran fuera del control de las instituciones y en donde el control informal es aún más necesario, como es el caso del polígono Miramar que aquí se analizó.

Asumiendo lo anterior, tiene sentido que en el corto plazo los efectos se observen sobre todo en la confianza interpersonal, y no en la eficacia colectiva y en la identidad social, tal y como ocurrió con los datos aquí presentados. Por ello, es muy posible que los efectos en la eficacia colectiva y la identidad social se observen en el mediano y largo plazo, pues son variables no fáciles de modificar en una comunidad en la que el tejido social está fracturado. No obstante, también se observó un claro efecto en un ítem de eficacia

colectiva que hace alusión a sentir que los vecinos entienden los problemas. Este efecto, muy posiblemente, este resultado nos habla del comienzo de diálogo entre los miembros de la comunidad, pues esto precisamente se ha intentado promover desde la Colmena y, por supuesto, puede ser también un efecto directo de la existencia de un espacio público en el que se favorece la convivencia social en un entorno en el que las personas se sienten seguras. El diálogo es fundamental para lograr una cultura de paz en donde sea posible integrar las diferentes necesidades de los ciudadanos o de los grupos sociales que conviven en un mismo entorno, y, en consecuencia, puede ser un fuerte indicio de que comienza a detonarse la capacidad de organización colectiva.

Así, sería conveniente replicar el estudio a mediano y largo plazo para dar mayor robustez a los hallazgos aquí reportados y analizar si en el futuro se observan efectos tanto en la eficacia colectiva como en la identidad social. De igual forma, sería conveniente analizar los efectos de la Colmena bajo una perspectiva de género, pues la literatura es consistente en señalar que la modificación del espacio público tiene un especial efecto positivo en mujeres y niños pues son quienes más lo utilizan y también son los principales promotores de las redes sociales en una comunidad. Esta aseveración tiene todo sentido en la Colmena, pues, como ya se ha mencionado, la mayoría de los usuarios de este centro comunitario, son mujeres. Por ello, sería conveniente analizar los efectos de la Colmena particularmente en mujeres que hacen uso del espacio público.

Si bien los resultados aquí presentados son solo indicios de los efectos de la Colmena y de la participación ciudadana, pues pueden existir múltiples variables que afecten la observación empírica en las variables estudiadas, los resultados son suficientes para realizar algunas reflexiones profundas en torno a la participación de los ciudadanos en los programas de gobierno y para establecer una hoja de ruta de lo que se puede esperar con este tipo de intervenciones.

Los hallazgos nos permiten confirmar lo señalado por otros trabajos en contextos más amplios, esto es, el gobierno puede ser un rector y un promotor de las relaciones sociales. El lograr esta mejora, no solo puede contribuir a la mejora de las relaciones entre la so-

ciudad y las instituciones en el largo plazo, sino que incidirá en que los programas de gobierno reciban una mejor acogida en los ciudadanos y muy probablemente, ello permita una mejor implementación y una mayor posibilidad de éxito en los resultados esperados.

En este sentido, la cooperación y colaboración de los ciudadanos debe considerarse fundamental, por lo que las actuaciones de gobierno deben buscar la integración de los ciudadanos y de los distintos grupos que forman parte de una sociedad o comunidad, entendiendo que una de las obligaciones fundamentales del Estado, y quizás su finalidad última, es precisamente la salvaguarda de los derechos fundamentales de los ciudadanos y que esta salvaguarda no puede darse de manera vertical, sino que debe tenerse en consideración la opinión de todos de una manera integral.

Como ya se decía a lo largo del trabajo, el componente tecnológico no es un elemento esencial para la existencia de un gobierno abierto, lo más importante es fortalecer los vínculos entre Estado y ciudadanía. No obstante, el uso de las tecnologías tanto para ciudadanos como para gobierno es inminente e inevitable. La pandemia y todos los cambios que se han producido en nuestras vidas en el último año han acelerado este proceso, por lo que, seguramente, el uso de tecnologías que hoy se está empleando para suplir el contacto físico no dará marcha atrás, al menos no al estado en que nos encontrábamos antes de este evento mundial.

Sin duda, el uso de tecnologías puede ser una vía prometedora para mejorar la gobernanza y para acercar a la ciudadanía y al gobierno, así como para hacer más eficientes los procesos de decisión y de gestión. Sin embargo, esa transición a las nuevas tecnologías debe ir acompañada de otras estrategias como la transparencia, la rendición de cuentas, la apertura a la sociedad civil (Schnell, 2020), y por supuesto, la participación ciudadana. El trabajo aquí expuesto aporta evidencia de que esta última estrategia puede tener efectos fructíferos en la mejora de las relaciones no solo a corto plazo, sino especialmente a largo plazo, por lo que es indispensable que todas las programas y políticas de gobierno abierto trabajen en el fortalecimiento de una ciudadanía colaborativa y participativa y, en última instancia, de un capital de acción colectiva que permita mejorar la calidad de vida de todos a través de la construcción de un estado de derecho.

5. REFERENCIAS

- Atlas, R. (2008). *21st Century Security and CPTED*. Boca Raton: CRC Press.
- Barber, T. (2009). Participation, citizenship, and well-being: Engaging with young people, making a difference. *Young, Nordic Journal of Youth Research*, 17(1), 25-40.
- Baú, V. (2016). Citizen engagement in peacebuilding: A communication for development approach to rebuilding peace from the bottom-up. *Progress in Development Studies*, 16(4), 348-360.
- Blajer, Y. (2019). Leaving your car with strangers: Informal car parkers and improbable trust in Mexico City. *Politics & Society*, 00(0), 1-35.
- Bradford, B.; Hohl, K.; Jackson, J. y MacQueen, S. (2015). Obeying the rules of the road: Procedural justice, social identity, and normative compliance. *Journal of Contemporary Criminal Justice*, 1-21.
- Burnyeat, G. (2020). Peace pedagogy and interpretative frameworks of distrust: State-society relations in the Colombian peace process. *Bulletin of Latin American Research*, 39(1), 37-52.
- Cattell, V.; Dines, N.; Gesler, W. y Curtis, S. (2008). Mingling, observing and lingering: Everyday public spaces and their implications for well-being and social relations. *Health & Place*, 14(3), 544-561.
- Cejudo, G. (Coord.) (2019). *Métrica de Gobierno Abierto 2019. Informe de resultados*. México: INAI y CIDE.
- Cozens, P. y Love, T. (2015). A review and current status of Crime Prevention through Environmental Design (CPTED). *Journal of Planning Literature*, 1-20.
- Daniele, G. y Geys, B. (2015). Interpersonal trust and welfare state support. *European Journal of Political Economy*, 39(1), 1-12.
- De Vries, J.; Van der Zee, E.; Beunen, R.; Kat, R. y Feind, P. (2019). Trusting the people and the system. The interrelation between interpersonal and institutional trust in collective action for agri-environmental management. *Sustainability*, 11(7022), 1-18.
- Farrell, H. y Knight, J. (2003). Trust, institutions, and institutional change: Industrial Districts and the social capital hypothesis. *Politics & Society*, 31(4), 537-566.
- Festenstein, M. (2019). Political Trust, Commitment and Responsiveness. *Political Studies*, 00(0), 1-17.
- Flores, W.; Ruano, A. y Phé, D. (2009). Social participation within a context of political violence: Implications for the promotion and exercise of the right to health in Guatemala. *Health and Human Rights*, 11(1), 37-48.
- Fonseca, J. (2014). La importancia y la apropiación y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, 4(7).

- Freitag, M. y Bühlmann, M. (2009). Crafting trust: The role of political institutions in a comparative perspective. *Comparative Political Studies*, 42(12), 1537-1566.
- Harring, N.; Jagers, S. y Löfgre, A. (2021). COVID-19: Large-scale collective action, government intervention, and the importance of trust. *World Development*, 138, 1-4.
- Jackson, J.; Hough, M.; Bradford, B.; Hohl, K. y Kuha, J. (2012). Policing by consent: Understanding the dynamics of police power and legitimacy. *Topline Results (UK) from Round 5 of the European Social Survey*. Economic & Social Research Council.
- Klesner, J. (2007). Social capital and political participation in Latin America: Evidence from Argentina, Chile, Mexico, and Peru. *Latin American Research Review*, 42(2), 1-32.
- Knack, S. (2002). Social capital and the quality of government: Evidence from the States. *American Journal of Political Science*, 46(4), 772-785.
- Kochel, T. (2012). Can police legitimacy promote collective efficacy? *Justice Quarterly*, 29(3), 384-419.
- Meares, T. (2017). Policing and procedural justice: Shaping citizens' identities to increase democratic participation. *Northwestern University Law Review*, 111(6), 1525-1536.
- Meyer, J.; Castillo, J. y Rodríguez, A. (2017). Deliberación pública y participación ciudadana, primordial sustento para el Gobierno Abierto y la rendición de cuentas. En J. Meyer, J. Estrada y J. Ojeda (Coords.): *Transparencia, Combate a la Corrupción y Gobierno Abierto: La experiencia en México*, 35-46. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Michels, A. (2011). Innovations in democratic governance: how does citizen participation contribute to a better democracy? *International Review of Administrative Sciences*, 77(2), 275-293.
- Nannestad, P. (2008). What have we learned about generalized trust, if anything? *Annual Review of Political Science*, 11, 413-436.
- Oszlak, O. (2013). *Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública*. Colección de documentos de trabajo sobre e-Gobierno 5. Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe.
- Oszlak, O. (2015). Gobierno abierto: el rumbo de los conceptos. En I. Luna y J. A. Bojórquez (Coords.): *Gobierno Abierto. El valor social de la información pública*, 23-48. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- OCDE (2016). *Gobierno Abierto. Contexto mundial y el camino a seguir*. OCDE.
- Ruvalcaba-Gomez, E. (2019). Open Government and Citizen Participation: Perceptions between Civil Society Organizations and Government. *JeDEM*, 11, 2, 1-13.

- Schnell, S. (2020). Vision, Voice, and Technology: Is there a Global "Open Government" Trend? *Administration and Society*, 52, 10, 1593-1620.
- Sullivan, J.L. y Transue, J. E. (1999). The psychological underpinnings of democracy: A selective review of research on political tolerance, interpersonal trust, and social capital. *Annual Review of Psychology*, 50, 625-650.
- Tyler, T. (1990). *Why people obey the law*. New Haven: Yale University Press.
- Tyler, T. y Fagan, J. (2008). Legitimacy and Cooperation: Why do people help the police fight crime in their communities? *Ohio State Journal of Criminal Law*, 231-275.
- Uslaner, E. (2000). Producing and consuming trust. *Political Science Quarterly*, 115(4), 569-590.
- Villanueva, L. (2010). *Gobernanza: El nuevo proceso de gobernar*. México: Fundación Friedrich Naumann para la Libertad.

SÍNTESIS CURRICULAR

Área E. Grijalva Eternod. Doctora en Criminología y Delincuencia Juvenil por la Universidad de Castilla La Mancha, España. Especialista en Derecho Penal por la Universidad Nacional Autónoma de México y Licenciada en Derecho por la misma institución. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y forma parte del Grupo de Criminología y Delincuencia Juvenil de la Universidad de Castilla La Mancha, así como del Cuerpo Académico UDG-CA-981 de la Universidad de Guadalajara. Actualmente es Coordinadora de la Licenciatura en Criminología de la Universidad de Guadalajara y Profesora Titular en la misma institución. Sus líneas de investigación principales son: inseguridad ciudadana, delincuencia juvenil, instituciones de justicia y determinantes de la criminalidad. Contacto: aurea.grijalva@academicos.udg.mx

Capítulo 12. Archivos Abiertos para la construcción de un Estado Abierto: un acercamiento a los archivos subnacionlaes

Ramón Aguilera Murguía

Resumen

Los archivos deben ser actores dinámicos en los cambios de paradigma que experimenta la sociedad actual. Por ello, se propone en el presente capítulo discutir sobre las características que poseen los archivos como instrumentos robustos en la conformación de los nuevos esquemas de gobernanza. En su conjunto, estas características permiten usar el término de *archivos abiertos* porque, además, de interactuar con los nuevos valores democráticos y las nuevas tendencias tecnológicas, abonan en la construcción de un Estado abierto. Lo anterior se logra por la convergencia que hay entre los rasgos distintivos que identifican a un Estado abierto que involucra a los poderes estatales y no estatales, y las características que va adoptando la gestión documental como parte de su evolución natural en un nuevo ecosistema democrático y digital. Los *archivos abiertos* incluyen la gestión y la apertura de la información a través de los documentos integrados en expedientes; la adopción de las nuevas tecnologías en los sistemas de gestión de documentos para inculcar la entrega de datos abiertos gubernamentales enlazados; y el fomento de la cultura archivística en los ciudadanos para que, a través de los archivos, se informen adecuadamente para una activa colaboración en la conformación de políticas públicas. Los archivos son los circuitos por donde transita la gestión pública y es, por medio de ellos, como se alcanza la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, pilares todos ellos del Gobierno abierto.

Palabras claves: Archivos, Sistemas de gestión de documentos, Gobierno abierto, Transparencia, Rendición de cuentas, Datos abiertos.

Abstract

Archives must be dynamic actors in the paradigm shifts that current society is experiencing. For this reason, it is proposed in this chapter to discuss the characteristics that archives have as robust instruments in shaping new governance schemes. Taken together, these characteristics make it possible to use the term *open archives* because, in addition to interacting with new democra-